



SELO QUARTO, VEINTE  
 MARAVESIS, AÑO DE MIL  
 SETECIENTOS Y QUINCE

o cosas mayores. De quando a la villa  
 continua que se de la dicha villa hecho  
 dando por el Sr. de Millones por el pago  
 tres años que abien de cumplir en fin  
 del año que venira con el Sr. de  
 Sr. Sr. de la villa apasendo notoria  
 haver levado el Sr. a dond. a la que  
 dhan. Cmo. por administrador que Diego  
 de la y parca. Su despacho en el Sr. de  
 Sr. de noviembre y que es notoria se  
 presenten a dho. Sr. Carbonel. La  
 de pretaron y firmaron.

do Marm... Don Diego Antonio  
 Conde y Marquis  
 Juan Muñoz  
 Don Juan Antonio  
 Don Juan Antonio  
 Don Juan Antonio  
 Don Juan Antonio

Don Juan Antonio  
 Don Juan Antonio  
 Don Juan Antonio  
 Don Juan Antonio  
 Don Juan Antonio  
 Don Juan Antonio

